

Acuerdos Campo Uno

30 mayo de 2021

(11 de junio de 2021)

Petición	Acuerdo	Seguimiento
Garantía de pago a los profesores	Se dará un seguimiento personal a los casos de los profesores con problemas en sus pagos dando reportes de estos cada quince días, emitiendo los mismos los días 11 y 26 de cada mes. Así como el compromiso de la Secretaría Administrativa para solucionar todos los casos de profesores, donde para solicitar atención se tendrán que comunicar directamente a la siguiente dirección de correo: jesusbm@unam.mx .	<p>Del 24 de mayo a la fecha, se ha brindado atención personal a 29 profesores en el tema de aclaración de nómina, por descuentos, asueldos y/o adeudos; de los cuales 24 han quedado conformes con la información proporcionada y de los cinco restantes se ha canalizado su solicitud a la Dirección General de Personal, una vez que se tenga respuesta se informará a cada uno de los interesados.</p> <p>El pago de estímulos por puntualidad al personal académico (bono 7.5) del periodo 2021-1, este fue pagado en la quincena 11/2021. Se continúan realizando gestiones para lograr el pago correspondiente al semestre 2020-2.</p> <p>El pago de las diferencias de los estímulos PEPASIG del semestre 2021-1, también se vio reflejado para la mayoría del personal</p>

		académico en la quincena 11/2021 y se realizarán las gestiones correspondientes para regularizar los que corresponden al semestre en curso.
Recalendarización	Se llevará a cabo la recalendarización de 10 semanas efectivas, tomando en cuenta las 3 semanas que pasaron antes de que iniciara el paro incluyendo dos semanas para vuelta A y B, y una última para extraordinarios.	El 2 de junio se dio a conocer la modificación del calendario del semestre 2021-2 El calendario se puede consultar aquí
Periodo de bajas.	Este periodo no afectará a ninguno de los procesos, donde los directivos darán pie a la solución de la petición de la reapertura de las bajas de materias y bajas temporales, 15 días después de reanudar actividades y por un periodo de 3 días. Los medios oficiales publicarán un comunicado con dicha información. Así mismo se afirmó que alumnos en posición de artículos 22, si se podrán dar de baja sin que se afecte su tiempo de permanencia.	Se abrió un segundo periodo extraordinario para solicitar suspensión de estudios o baja de materias los días 14, 15 y 16 de junio de 2021. En el portal de la Facultad esta publicada dicha información https://www.cuautitlan.unam.mx/ El 28 de mayo se emitió el comunicado informando que no se verán afectados la permanencia y regularidad de los alumnos. Puede consultar el comunicado aquí
Cupo en los grupos.	Se propone hacer un listado completo de alumnos que tuvieron problema en las inscripciones a grupos, el cual se le hará llegar a la Dra. Cyntia Gonzalez al correo: secretaria.desarrollo.fesc@gmail.com	Se ha dado atención a 13 alumnos de Campo Uno a los que se les brindó un formato de atención.

	<p>Las estadísticas de las encuestas realizadas al finalizar la inscripción son de índole público.</p> <p>Se garantiza que para el siguiente semestre habrá abasto suficiente de cupos con base a las estadísticas, en función de la disponibilidad de espacios y la aprobación del H. Consejo Técnico, así como replantear la apertura de nuevos grupos y horarios con base a la necesidad de la comunidad.</p> <p>También se espera ampliar el espacio con la desocupación del edificio de Diseño y Comunicación Visual, para beneficiar el cupo y la apertura de grupos en forma presencial, para todas las carreras de Campo Uno.</p> <p>Señalar que, durante la asamblea, se resolvieron satisfactoriamente las dudas de la comunidad.</p>	
Seguro clínico	<p>La formación una comisión de seguimiento para la revisión de las irregularidades presentadas por alumnos con relación al seguro de estudiantes.</p> <p>Los estudiantes que presenten problemáticas con patrones que se</p>	Se espera que los alumnos formen la comisión de seguimiento para tratar el tema.

	<p>nieguen a dar de alta el seguro de trabajador, pueden acudir al departamento jurídico de FES Cuautitlán Campo Uno, el cual se remitirá a las instancias correspondientes para que este problema sea resuelto.</p>	
<p>Temas de género en la facultad</p>	<p>Compromiso de las autoridades para invitar de forma directa a profesores y directivos, con prioridad a los que se encuentran en el tendedero de denuncias, para tomar cursos en perspectiva de género.</p> <p>Materia OBLIGATORIA NO CREDITICIA de perspectiva de género para todas las carreras en Campo Uno con apoyo de la coordinación de género de la UNAM. A la mayor brevedad posible.</p> <p>Creación de un transporte exclusivo para mujeres: el día 1 de junio del 2021 se iniciará la gestión para escalar la petición al servicio directo con apoyo del gobierno municipal, estatal y/o federal para habilitar un transporte exclusivo seguro. Mesa de seguimiento con representantes de la comunidad y de la colectiva feminista “La femme fatale”: se tendrá comunicación mediante el correo sac.fesc@cuautitlan.unam.mx</p>	<p>Se inicio el trabajo para incorporar los contenidos de la asignatura de equidad de género.</p> <p>Se envió un oficio al Lic. Limón Chávez, secretario de Movilidad del Estado de México para realizar la petición del transporte rosa y la capacitación en materia de género a los transportistas.</p> <p>La información de los abogados se encuentra publicada en la pagina oficial de la FES Cuautitlán, la cual se puede consultar aquí</p> <p>Se realizó la gestión para que la Secretaria de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria realizarán el análisis del proyecto de cámaras de vigilancia y botones de pánico.</p>

	<p>Compromiso para rehabilitar las rutas de transporte seguras del metro "Cuatro Caminos" y el suburbano de Lechería, cuya gestión comenzará el 1 de junio del 2021.</p> <p>Las constancias de psicólogas y abogados capacitados en tema de Género ya son públicas. Correo de la psicoterapeuta: Mtra. María González Sierra mgs052003@yahoo.com.mx</p> <p>Impartir un taller en materia de género a los alumnos de nuevo ingreso, a partir de la generación que inicia el semestre 2022-1.</p> <p>Calendarización tentativa sobre el avance de los botones de pánico y cámaras de vigilancia, así como el transporte exclusivo y común. Para que, de ser posible, ya están habilitados para el regreso a clases presenciales.</p>	
<p>Carta de no represalias.</p>	<p>Con base en el respeto al derecho individual y colectivo, a la libre expresión de ideas y a la protesta social, el derecho a la organización que tienen las y los estudiantes de conformidad con la normatividad universitaria, así como en el</p>	<p>El 2 de junio de 2021, se firmó la carta de no represalias por parte del Mtro. Jorge Alfredo Cuéllar Ordaz, director de la FES Cuautitlán y el Dr. José Francisco Montiel Sosa, secretario general.</p>

	<p>reconocimiento de la legitimidad de la causa y de la protesta detrás del paro en la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo Uno, la Dirección de la Facultad y el H. Consejo Técnico manifiestan que no se ejercerá, de manera directa o a través de terceros, ningún acto de violencia, incriminación, intimidación, criminalización o cualquier otro tipo de represalia física, académica, moral, económica, administrativa, psicológica o legal (atribuciones de responsabilidades y sanciones, artículos 90, 93 y 98 del Título VI del estatuto general de la Universidad), en contra de cada uno de los miembros que conforman la Comunidad Estudiantil FES Campo 1 y el resto de la comunidad que han participado activamente durante el paro, iniciado el 23 de marzo del año en curso. Asimismo, las autoridades de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán Campo Uno exhortan a todos los miembros de la comunidad a no incurrir en alguno de los actos de represalia arriba señalados, contrariando lo establecido en el artículo 95 del Estatuto General de la Universidad, particularmente en los incisos II, VI y VII.</p>	
--	---	--